



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN EN LAS OFICINAS DE EMPLEO DE ALCALÁ DE HENARES I, BARRIO DE LA CONCEPCIÓN Y COLLADO VILLALBA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPLEO Y HACIENDA

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

La necesidad de un contrato como el que se tramita trae su causa en la obsolescencia de la instalación existente en las tres oficinas de empleo indicadas en el título del contrato, en relación con el suministro y reposición de elementos del sistema de climatización, así como de los elementos que deben integrarse en el mismo, consiguiendo, además, con la mejora de las instalaciones un mayor confort en el centro de trabajo así como una mayor eficiencia energética y menores consumos energéticos, no disponiendo la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de medios personales y materiales para poder llevar a cabo el contrato.

Madrid, 6 de julio de 2018
EL JEFE DE ÁREA DE PATRIMONIO
Y GESTIÓN ECONÓMICA

Rogelio Garrido Simón

